



DECRETO DE PRESIDENCIA
Exp. 8259/2024

VISTO el escrito de fecha 17 de septiembre de 2024 con registro de entrada número 2024-E-RE-4493, presentado por el señor David Garrido Garcia, representante de la US Rodillo de Arriba, por el que solicita el pago de los arbitrajes del 13º Torneo de Fútbol "Trofeo Ayuntamiento de Les Franqueses" que se jugó los días 4 y 5 de septiembre de 2024 entre el Club Fútbol Les Franqueses, la US Rodillo de Arriba, Club Fútbol Bellavista Milan y la Asociación Deportiva Ramassà.

Dado que la US Corró d'Amunt ha sido la entidad coorganizadora del 13º Torneo de fútbol, por lo que ha asumido los gastos de los arbitrajes de los partidos.

VISTO que la US Corró d'Amunt ha aportado los recibos de pago de los arbitrajes de dicho Torneo.

DADO que el Patronato Municipal de Deportes dispone en el presupuesto para el ejercicio del año 2024, de consignación presupuestaria suficiente para atender este gasto con cargo a la partida 07-3411 - 4890301.

DE CONFORMIDAD con el Capítulo 5, Artículo 15, Punto 3 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Les Franqueses del Vallès y sus organismos Autónomos, aprobada inicialmente por el Pleno del día 27 de marzo de 2014, y aprobada definitivamente por Decreto del Alcalde el día 17 de julio de 2014.

DADO que el artículo 21 de los Estatutos del Patronato Municipal de Deportes prevé que su Presidente tiene la competencia de ordenación de gastos y de la firma y aprobación de convenios, conciertos, protocolos de acuerdos y otras figuras legales afines, con personas físicas o jurídicas o privadas.

ESTA PRESIDENCIA, de conformidad con lo que dispone el Decreto de la Alcaldía núm. 5 de julio,

RESUELVE:

Primero.- AUTORIZAR el gasto de 480,00€ (cuatrocientos ochenta euros) imputarlo a la partida 07-3411-4890201 para el ejercicio del año 2024.

Segundo.- APROBAR el otorgamiento de la ayuda económica de 480,00€ (cuatrocientos ochenta euros), a la US Corró d'Amunt, entidad coorganizadora del 13º Torneo de Fútbol "Trofeo Ayuntamiento de las Franquesas" por los arbitrajes de los partidos de los días 4 y 5 de septiembre de 2024.

Tercero.- APROBAR la justificación de la ayuda por un importe de 480,00€ (cuatrocientos ochenta euros) en la US Corró d'Amunt como entidad coorganizadora del 13º Torneo de Fútbol Ayuntamiento de Les Franqueses por los gastos realizados.

Cuarto.- NOTIFICAR estos acuerdos a la US Rodillo de Arriba.

Quinto.- DECLARAR esta subvención a la Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS).

Sexto.- DAR CUENTA de esta resolución al Consejo de Administración del Patronato Municipal de Deportes de les Franqueses

Así lo manda y firma el Presidente del Patronato Municipal de Deportes, señor CARLOS MUNZÓN CRUZ, ante mí, La secretaría, que doy fe.

Les Franqueses del Vallès. Documento firmado electrónicamente al margen.